

SANTA CRUZ DE YANGUAS

En cumplimiento del artículo 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 27 de septiembre de 2023, sobre el expediente de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto 2023 en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo a remante de tesorería, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Suplemento Aplicaciones de Gastos

| Aplicación Presupuestaria | | N.º | Descripción | Euros |
|---------------------------|-----------|-----|----------------------------|-------|
| 2023 | 920-160 | | Seguridad social | 1500 |
| 2023 | 165-221 | | Energía eléctrica | 2500 |
| 2023 | 338-22609 | | Actividades culturales | 4500 |
| 2023 | 20-213 | | Maquinaria instalaciones | 12000 |
| 2023 | 920-22706 | | Estudios trabajos técnicos | 15500 |
| | | | TOTAL GASTOS | 36000 |

2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería en los siguientes términos:

| Concepto | N.º | Descripción | Euros |
|----------|-----|------------------------|--------|
| 871 | | Remanente de tesorería | 36.000 |
| | | TOTAL INGRESOS | 36.000 |

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el art. 113 de la Ley 7/85 de 2 de abril RBRL, y el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción. Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Santa Cruz de Yanguas, 5 de diciembre de 2023. – El Alcalde, Fermín Fernández Blázquez 2797

PSO-141-1512202